

Imperio

Año IX • Número 2205 • ZAMORA • Viernes 4 de Febrero de 1944 • Precio del ejemplar: 25 céntimos

«No supone ningún imposible que las juventudes consigan atraer para la causa nacional que ellas representan grandes contingentes de trabajadores»

RAMIRO LEDESMA RAMOS

España ratifica su posición de estricta neutralidad en el conflicto mundial

Extenso y documentado informe del ministro de Asuntos Exteriores ante el Consejo de Ministros presidido por Su Excelencia el Jefe del Estado

En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó anoche la siguiente referencia sobre la reunión del Consejo de Ministros celebrada en la tarde de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El Gobierno se ha reunido en Consejo para deliberar sobre el extenso y documentado informe que ante él ha expuesto el ministro de Asuntos Exteriores acerca de la situación internacional en el momento actual, especialmente por lo que a nosotros afecta.

El Gobierno ratifica la posición de España de estricta neutralidad a la que se viene ateniendo lealmente, hallándose dispuesto a exigir con el máximo rigor, tanto a nacionales como a extranjeros, el cumplimiento de los deberes a que ella nos obliga, pero también a no ceder por ningún concepto, si llegara el caso, ante ninguna

presión contra nuestro derecho a mantener con toda firmeza tal posición, que todo país está obligado a respetar como un acto de soberanía indiscutible. El Gobierno ha estudiado, además, todas las medidas de previsión necesarias para hacer respetar esa neutralidad.

La buena voluntad de España demostrada en todo momento en cuanto pudo contribuir a que este gran conflicto mundial no se extendiera, es garantía de que todas las dificultades que pueda encontrar en su camino han de ser afrontadas con la máxima serenidad y patriotismo, confiando en su Gobierno, que comparte totalmente el anhelo unánime del país de ver respetada nuestra soberanía y dignidad. —Cifra.

La neutralidad reconocida

«El 15 de noviembre de 1943, el secretario de Estado de los EE. UU. Cordell Hull, en un importante discurso sobre la política exterior de su país, se refirió a la actitud de neutralidad adoptada por España en el actual conflicto, subrayando la importancia que esta actitud ha tenido para el curso de la guerra, ya que si nuestro país hubiera sido beligerante al lado de las naciones del Eje seguramente los aliados no hubieran podido tener ningún control en el Mediterráneo.

Consideramos la personalidad del secretario de Estado de los EE. UU. como suficiente garantía para afirmar que nuestra política de neutralidad en el Estrecho de Gibraltar ha sido decisiva. España tuvo multitud de ocasiones para ceder ante las apremiantes victorias del Eje en Europa y verse forzada a una neutralidad menos estricta, y cuyas consecuencias hubieran sido trascendentales en el curso de los acontecimientos bélicos. Pero el Estrecho ha sido en todo momento un brazo de mar libre a toda la navegación militar y mercante de los países en guerra. En tributo a esta misma neutralidad española se ha dado el caso asombroso de que nuestros barcos, que viajaban de puertos españoles con destino a otros mismos puertos también nuestros, hayan tolerado el registro de las autoridades británicas en el puerto de Gibraltar.

El senador Hull, jefe demócrata de los Estados Unidos dijo en febrero de 1943 ante la Cámara: «España está en nuestro flanco en el norte de África, y si podemos salvar la vida de muchos norteamericanos mediante el envío de mercancías a España, soy partidario de que se envíen las mercancías». Aunque la opinión de este político norteamericano en cuanto a los motivos que pudieran inducir a España a mantener su política de neutralidad no sea muy clara y justa, hay un hecho indudable: El objetivo que perseguía se ha cumplido, las vidas de los muchachos norteamericanos han sido salvadas en cuanto esta salvación dependía de la actitud española. Ello a pesar de las inmensas razones históricas, etnográficas, geográficas, políticas y culturales que incitaban a nuestra Patria a intervenir activamente en los procesos políticos desarrollados en África del Norte durante estos años. Cuando se produjo el desembarco norteamericano, la actitud siguió siendo la misma. Bastaron las seguridades dadas por el presidente Roosevelt, de que la neutralidad española sería

En las islas Marshall ha sido abierta una brecha en las defensas japonesas

Por ella intentan los norteamericanos alcanzar las Filipinas y el propio Tokio

WASHINGTON, 3.—El subsecretario de Guerra norteamericano Peterson ha declarado hoy que la invasión de las islas Marshall practica en las defensas japonesas una brecha por la cual los aliados intentan avanzar hacia las Filipinas y Tokio.

Los combates prosiguen y nuestras tropas realizan grandes progresos. El éxito en el archipiélago de las Marshall nos permitirá incluso atacar la defensa interior del Japón. Los informes preliminares indican que ha sido lograda una perfecta coordinación entre nuestras fuerzas terrestres, marítimas y aéreas.

Finalmente dió a entender que no se espera que la flota japonesa salga para entablar batalla con una inmensa armada norteamericana en la región de las Marshall sobre todo después de los éxitos precedentes de ésta.—Efe.

Sigue la resistencia japonesa en la isla Kwajalein

PEARL HARBOR, 3.—Oficialmente se comunica que los japoneses siguen oponiendo resistencia en la isla Kwajalein, pero han sido desembarcadas nuevas tropas y elementos mecanizados.

Se prosigue la destrucción del enemigo. La isla de Namur fué conquistada por la 4.ª división de infantería de marina.

Los japoneses que se encontraban en la parte norte de la isla han sido exterminados.

Además de Namur han sido ocupadas las islas Gagan, Ebjell, Bebou, y Edgigen.—Efe.

Namur conquistada

PEARL HARBOR, 3.—Oficialmente se comunica que la isla de Namur ha sido conquistada por las fuerzas norteamericanas.

Otras islas del archipiélago Marshall han sido igualmente ocupadas.—Efe.

Avanza aliado por la costa de Roi

MELBOURNE, 3.—El Cuartel General Aliado del SO. del Pacífico anuncia:

En su avance hacia el noroeste por la costa de Roi, nuestras tropas han rebasado ya Punta Reiss. Se encuentran constantemente cadáveres enemigos, cuyo estado indica la inanición y el agotamiento extraordinario a que llegaron estos hombres. Las unidades de combate adversarias parecen haberse dispersado en los desfiladeros y pistas de las montañas, en su esfuerzo para eludir nuestra fuerza.

En la región de Bahía Augusta (isla de Bouganville), nuestras tropas de tierra han ampliado el perímetro de su sector al este del río Toromina.—Efe.

En las Marshall muere otro periodista norteamericano

WASHINGTON, 3.—El conocido periodista norteamericano Rai Ond Clapper ha muerto en las islas Marshall al chocar el avión en que volaba con otro aparato.

Es el décimo sexto corresponsal de guerra norteamericano muerto en el presente conflicto.—Efe.

Tokio preparado para un eventual ataque aéreo

TOKIO, 3.—La capital japonesa, se está preparando para todos los acontecimientos que puedan sobrevenir, ha declarado el alcalde de Tokio Shigeo Odate, a un corresponsal de prensa extranjera.

Añadió que se había previsto la eventualidad de ataques aéreos y que, por consiguiente, se habían adoptado las medidas necesarias en los últimos seis meses. Además de las medidas naturales de la defensa pasiva, dijo el alcalde, se procede a la evacuación de Tokio que cuenta con ocho millones de habitantes.

Por deseo del Gobierno, siguió diciendo, esta evacuación tiene carácter voluntario y se realiza con absoluta normalidad.

También han sido previstas soluciones para los problemas de alimentación, alojamiento y vestido que puedan presentarse, agregó Odate.—Efe.

S. E. el Jefe del Estado Presidente de Honor de la Diputación santanderina

SANTANDER, 3.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha sido nombrado presidente de honor de la Diputación provincial.—Cifra.

Contraataques germanos anulan los éxitos aliados en Nettuno

CRONICA DE LONDRES

La prensa británica descontenta de la lentitud del general Alexander

(Especial transmitida por radio)

LONDRES.—Los comentarios aparecidos en los últimos días en la prensa británica acerca de la evolución de los acontecimientos en Italia, reflejan un descontento, poco acentuado aún, pero más generalizado de día en día, por la lentitud con que se desarrollan las operaciones del general Alexander en las cabezas de puente del sur de Roma. Algunos comentaristas militares, como el del «News Chronicle», se lamentan de lo que consideran poca decisión del jefe de las fuerzas desembarcadas para explotar las evidentes ventajas conseguidas mediante la consolidación del territorio conquistado a espaldas del principal frente de combate. Otros consideran que las precauciones de Alexander antes de profundizar hacia el este, están sobradamente justificadas, teniendo en cuenta que los alemanes no han permanecido inactivos durante todo este tiempo y deben haberse atrincherado en posiciones tan favorables para la defensa como para el ataque. Por otro lado, el debilitamiento de las defensas alemanas en la zona meridional, motivado por la retirada de fuerzas hacia el norte, confirma aparentemente la determinación de Kesselring de desplazar la zona principal de defensa a las inmediaciones de la capital, aunque para ganar el tiempo que necesita con vistas a la organización de su nuevo frente, mantenga su desesperada resistencia frente al quinto y octavo ejércitos.

Aunque están divididas las opiniones en esto de alabar o reprochar al mando aliado la táctica que sigue en Italia, es mayor el número de los que aplauden la cautela que caracteriza los despliegues de los angloamericanos, porque—di-

SE LUCHA EN LAS CALLES DE CASSINO

CUARTEL GENERAL DEL FUJER, 3.—Del comunicado oficial:

ITALIA DEL SUR. El enemigo efectuó ayer en la cabeza de puente de Nettuno algunos ataques locales contra el frente del norte. Estos ataques fueron ineficaces.

Mediante contraataques concentrados, los éxitos obtenidos por el enemigo durante la jornada de ayer han sido anulados.

Continúa la lucha en el macizo montañoso de Cassino, en el sector meridional del frente. Las alturas dominantes continúan en nuestro poder. Las pérdidas son elevadas por ambas partes.

En el resto del frente, la jornada ha transcurrido en calma.—Efe.

En Cassino se lucha calle por calle y casa por casa

ARGEL, 3.—La artillería y fusileros norteamericanos luchaban esta tarde para desalojar de alemanes las calles y casas de Cassino.

Se combate en las calles y de habitación en habitación en cada casa. Parece ser que los alemanes comienzan a retirarse a sus posiciones de la orilla occidental del Rápido al sur de la ciudad.

Los carros norteamericanos a pesar del reiterado fuego de los cañones y morteros adversarios se abren camino a través de Cassino seguidos de cerca por la infantería.—Efe.

—cualquier movimiento precipitado podría malograr el innegable éxito que ha coronado hasta la fecha la operación más atrevida y arriesgada decidida por Alexander de acuerdo con Maitland Wilson, a cuyo peculiar espíritu ofensivo se atribuye la mayor parte de los planes para darrumbar la línea Gustav mediante irrupciones en la espalda del enemigo. El «Times», al analizar el conjunto de las operaciones en la península, no vacila en calificarlas de muy satisfactorias y explica el retraso de Alexander diciendo que el citado general se esfuerza ahora por ganar tiempo a fin de permitir que Clark se aproxima

(Termina en la página 2.)

Importantes formaciones alemanas se oponen al avance en Campoleone y Cisterna

ARGEL, 3.—Prosigue la batalla por la conquista de Cisterna, Campoleone y Cassino.

En las inmediaciones de los dos primeros puntos las tropas del general Alexander combaten con importantes formaciones de asalto alemanas.

Más de 80 kilómetros al Este sobre el frente principal parece inminente la caída de Cassino y nudos de la línea Gustav.

Las tropas norteamericanas y francesas amenazan a la ciudad desde alturas que se encuentran a menos de 800 metros de ella. La aviación alia-

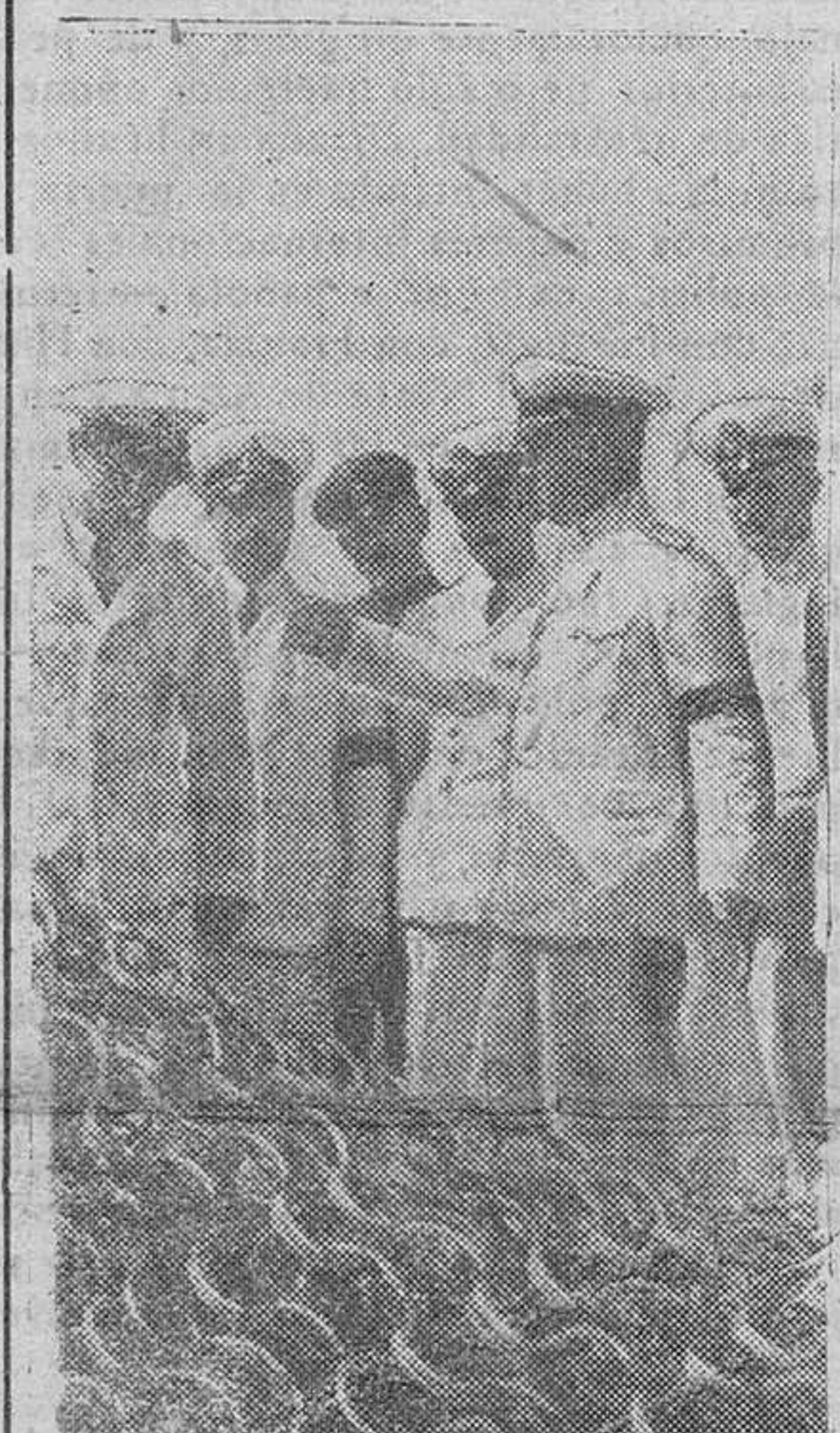
(Termina en la página 6.)

Bacalao noruego para Alemania



Bacalao preparado en un puerto del Norte de Noruega para ser transportados a Alemania

Hermanidad de armas GERMANO - BULGARA



En un barco de guerra búlgaro en el Egeo, son traducidas por un intérprete las órdenes del comandante alemán que visita a los oficiales búlgaros.

España sobrepone a todo el honor nacional

Mal la conocen quienes crean que en los momentos actuales se va a olvidar de su Historia

BERLIN, 3.—Las declaraciones hechas por la «Correspondencia Diplomática» alemana acerca de los intentos de presión realizados por los anglosajones sobre España, llevan a los medios políticos berlineses a tratar de la posición fundamental de dicha nación.

Se destaca en dichos medios que España ha puesto por encima de todo a lo largo de su Historia, el honor nacional, la dignidad y la voluntad de independencia y que demostraría tener mal conocimiento de la España de Franco, quien pensase que estos principios fundamentales ya no tienen eficacia.

Por ello, se estima en los medios citados, que están de antemano condenadas al fracaso todas las tentativas que se propongan conseguir la ruptura de relaciones entre España y el Eje.

En cuanto a Portugal —se hace observar en los referidos centros— en estos momentos en que se repiten las maniobras de agitación anglosajona contra dicho país, se hace necesario destacar también el carácter esencialmente portugués de toda la política de Oliveira Salazar, sin que pueda modificar esa apreciación el hecho de que Portugal haya tenido que ceder en la cuestión de las Azores a la presión extranjera.

Los círculos berlineses afirman que los anglosajones tratarán en todas partes —en Suecia ha habido indicios de ello— afirmando destruir la voluntad de neutralidad de las naciones.—Efe.

VIDA SANITARIA

Plazas vacantes

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que la Dirección de Sanidad convoque un concurso para proveer en propiedad las plazas vacantes de médicos Toólogos en Municipios de más de 12.000 habitantes. La convocatoria a que se refiere esta Orden Ministerial no podrá hacerse hasta el mes de abril o mayo próximo puesto que previamente, deberán enviar las Jefaturas provinciales de Sanidad las fichas descriptivas de cada vacante. La convocatoria concederá cuarenta días hábiles para la presentación de instancias que deberán ir acompañadas de Partida de Nacimiento, Certificado de Penales, Certificación facultativa de aptitud física, Declaración jurada con el resultado de la depuración político social, certificación de servicios prestados en propiedad. Los derechos de Concurso serán de 30 pesetas.

Odontólogo

La Diputación provincial de Zaragoza concede un nuevo plazo de quince días, que termina el 12 de febrero para presentar instancias al Concurso anunciado en 27 de agosto de 1943, para proveer una plaza de Odontólogo de la Beneficencia Provincial, pudiendo tomar parte en el mismo odontólogos de ambos sexos.

Maternólogos

El Ministerio de la Gobernación ha dispuesto que la Dirección de Sanidad convoque concurso oposición para proveer cinco plazas de médicos maternólogos del Estado propietarios con la dotación de 5.000 pesetas y cuatro más de aspirantes.

Sanitarios

Por el Ministerio de Marina se han convocado oposiciones restringidas para proveer doce plazas de sanitarios segundos de la Armada, cuyo plazo de presentación de instancias termina el día 15 de marzo próximo. Se exige estar en posesión del título de practicante civil.

Cátedras

Se anuncia a oposición la plaza de catedrático de Patología médica, primer curso, vacante en la Facultad de Medicina de Santiago, dotada con el sueldo anual de 12.000 pesetas. El plazo de presentación de instancias termina el día 28 de marzo próximo.

Clasificación de titulares

Ha sido aprobada la clasificación de las plazas de médicos titulares de Cáceres quedando en la primera categoría con 5.000 pesetas veintiséis plazas; en segunda categoría con 4.500 pesetas, cuarenta y una plazas; en tercera con 4.000 pesetas, ciento treinta y una plazas; en cuarta con 3.500 pesetas, cincuenta y cinco plazas y en quinta con 3.000 pesetas, solo once plazas.

Hospitales

La Diputación provincial de Avila convoca oposiciones para cubrir tres plazas vacantes en su Hospital, una de Radiólogo dotada con 6.000 pesetas; otra de Analista, con 4.100 pesetas y otra de Medicina general y Pediatría con 4.000 pesetas anuales, terminando el plazo de presentación de instancias el día 15 de febrero.

Los escritores médicos

La Asociación Española de Escritores Médicos ha celebrado su segunda sesión literaria del curso actual bajo

la presidencia del doctor Velasco Pajares que pronunció elocuentes palabras para presentar a los oradores que iban a tomar parte en el acto.

Habló en primer término el doctor don José Alvarez Sierra, que desarrolló el tema «Perfiles psicológicos de algunos médicos del siglo XIX», haciendo una breve y atinada descripción de figuras de tanto prestigio en la Medicina como los doctores San Martín, Ribera, Guedea, don Ramón Giménez, Chacón, Sánchez Herrero, Alonso Sañudo, Redondo, Gimeno, Cortezo y Cajal.

A continuación disertó el doctor don Arturo Perera y Prats sobre «La atormentada vida del Doctor Argumosa, cirujano de la Facultad» de cuya gigantesca figura de la Medicina del siglo pasado hizo un magistral estudio biográfico en el que no se sabe qué admirar más, si la pulcritud del más correcto castellano, la amenidad narrativa o las deducciones filosóficas y deontológicas que de esta vida ejemplar y austera del glorioso montañés, supo obtener.

La gran concurrencia, entre la que destacaba una numerosa representación del sexo bello, premió con entusiastas aplausos la valiosa labor literaria de estos dos ilustres escritores médicos.

(Servicio de la Oficina de Información Sanitaria).

Vida Sindical

Sindicato provincial de Hostelería y similares.—Siendo frecuente que los elaboradores de vinos de mesa y los empresarios de hoteles, restaurantes de casas comidas, etc., designan sus productos y confeccionan las cartas de vinos con denominaciones de origen extranjero, principalmente francesas; por ejemplo: «Borgoña», «Chablis», «Chanternes» y otras si bien enmascarado este fraude, con las palabras «estilo», «cepa», etc., por la presente nota se recuerda que tal práctica está rigurosamente prohibida en el artículo 32 del Estatuto del Vino y sancionada en el 92 de la misma disposición.

En consecuencia, se advierte a los mismos, deben abstenerse en absoluto de seguir empleando estos términos (en etiquetas, listines de precios, cartas de vinos, comunicaciones y ofertas y otros medios de publicidad), debiendo inutilizar todo el material impreso con nombres extranjeros, sustituyéndolos por los nacionales, pues de lo contrario tendrán que sufrir las consecuencias punitivas de rigor.

Sindicato provincial del Papel, Prensa y Artes Gráficas.—Se pone en conocimiento de los mismos, que a fin de efectuar un suministro de sulfato de cobre para todos aquellos que no pertenezcan a la prensa diaria, comuniquen a este Sindicato provincial, Avenida de Requejo número 5, antes del día 9 de los corrientes, las necesidades que mensualmente tienen del mencionado artículo.

Noticario del Depurativo "AVIARIUN"

¿QUE NO PONEN SUS GALLINAS? ¿Que ello depende del invierno? Pruebe mezclar con su comida DEPURATIVO «AVIARIUN» y se maravillará

Pídalo en Farmacias y Droguerías (21).

GRAMOLAS, amplificadores y pianos para baile.
15 JULIO PORTOS, Balbarras, 82

Francisco Gamazo
Médico Puericultor
Especialidad de la infancia, Diarrea, Gonorrea, Rayos ultravioleta e infrarrojo
Consulta diaria de ONCE a UNA
San Pablo, núm. 8 TELF. 1647
censurado

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria.—Servicio permanente de transfusión de sangre
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo 1
ZAMORA
Censurado (5)

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO
General Mola, 3 pral. BENAVENTE 24

Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS
Director: J. Rivera
RAYOS X
Consulta diaria.—Servicio permanente de transfusión de sangre
Teléfono 1354.—Avenida de San Pablo 1
ZAMORA
Censurado (5)

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: MADRID.—Alcalá, 14.
382 Sucursales en la Península y Marruecos
CAPITAL AUTORIZADO..... 200.000.000'00 pesetas
CAPITAL DESEMBOLOADO..... 155.000.000'00
RESERVAS..... 110.032.031'99
Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y las relacionadas con el SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursales en esta provincia: Benavente, Bermillo de Sayago, Fermo- selle, Fuentesauco, Puebla de Sanabria, Toro, Villalpando y ZAMORA: Plaza de Sagasta, 24 (Esquina a San Gil)

Préstamos de nupcialidad para el mes de abril

Caja Nacional de Subsidios Familiares.—La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por decreto de 22 de febrero de 1941 y regulados por la orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Zamora que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de abril de 1944, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

Siete de 2.500 pesetas para solicitantes varones, asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.
Tres de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo durante los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.ª Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.
b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 las mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.ª Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional sita en la calle de Victor Gallego, número 9, hasta el día 29 de febrero corriente antes de las trece horas.

4.ª En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidios de Vejez.
b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieren Subsidio ni renta de ningún género.
d) Los que ostenten el título de ex combatiente o ex cautivo.

5.ª Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.
6.ª El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

Zamora febrero de 1944.

Lorenzo Angoso de las Heras
MEDICO.—PARTOS Y MATRIZ
DE 11 a 1 y de 4 a 6.
San Torcuato, 34 TELF. 1691

MADERA DE ENCINA
REALIZANDOSE EN LA ACTUALIDAD LA CORTA EN LA D. HESA «EL FENCINAL», SE VENDEN PARTIDAS DE MADERA EN INMEJORABLES CONDICIONES
Dirigirse: CIFUENTES.— Villalpando (Zamora)

Caja de Ahorros Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA
Caja General de Ahorros Fundada en 1880
Salamanca: Espoz y Mina, 11
ZAMORA: SAN ANDRES, 22
Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, BENAVENTE, Ciudad Rodrigo, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, TORO, Valladolid, Vitigudino y ZAMORA
Saldo de Ahorros en 31 Julio 1943
Impositores: 47.149. Por pesetas: 90.994.380
Reservas: Pesetas, 5.141.199.
Se realizan las operaciones peculiares de estas Instituciones
Horas de despacho al público: Mañana de 9,30 a 1. Tarde de 3,30 a 5,30

PREGON DE LA FALANGE

Servicio Español del Magisterio

Con esta fecha se recibe de la Secretaría Central del S. E. M. el siguiente telegrama:

«Maestros y Maestras seleccionados suburbios Madrid deberán presentarse ésta DIA NUEVE actual para elección plaza» —ARRIBA ESPAÑA.

Nuevas categorías profesionales en la industria de la construcción

Delegación Provincial de Trabajo.—Habiendo sido aprobada por la Dirección General de Trabajo, la propuesta elevada por esta Delegación, a petición de la Organización Sindical, de incluir nuevas categorías profesionales en la escala de salarios para la industria de la construcción, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 24 de septiembre del pasado año, se entenderá modificada dicha escala en la forma que se señala y con los salarios que se indican, comenzando a regir esta modificación a partir del día de su publicación en el «Boletín Oficial» de provincia.

	ZONA 1.ª	ZONA 2.ª	ZONA 3.ª
ALBAÑILES			
Oficial 1.º	12,50	11,25	10,60
Oficial 2.º o Ayudante	11,00	10,00	9,50
Peón adelantado	10,00	9,00	8,50
Peón	9,00	8,10	7,65
Pinches 1.º s	4,00	3,60	3,40
Pinches 2.º s	5,00	4,50	4,25
Pinches 3.º s	7,00	6,30	5,95
HOJALATEROS			
Oficial 1.º	13,00	11,70	11,05
Oficial 2.º	10,00	9,00	8,50
CARPINTEROS			
Oficial 1.º	14,00	12,60	11,90
Oficial 2.º	12,00	10,80	10,20
PINTORES			
Oficial 1.º	12,50	11,25	10,60
Oficial 2.º	10,00	9,00	8,50
MARMOLISTAS			
Oficial 1.º	14,00	12,60	11,90
Oficial 2.º	11,00	10,00	9,00
CANTEROS			
Oficial 1.º	14,00	12,60	11,90
Oficial 2.º	11,00	10,00	9,00
APRENDICES			
1.º y 2.º año	4,00	3,60	3,40
3.º y 4.º año	5,50	4,95	4,65
5.º y 6.º año	7,50	6,75	6,35

A los efectos de aplicación de los salarios se entiende dividida la provincia en tres Zonas: la 1.ª integrada por la capital y Benavente. La 2.ª por las poblaciones de Toro, Alcañices, Bermillo de Sayago, Fuentesauco, Puebla de Sanabria y Villalpando y la 3.ª por los restantes pueblos de la provincia.

GUIA RELIGIOSA

FEBRERO
4
1.ª VIERNES

CULTOS
Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y media de la mañana.
San Lázaro.—Misa a las ocho y ocho y media.
San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
San Vicente Mártir.—Misa a las ocho y diez.
Corona Dolorosa a las seis y media.
San Frontis.—Misa a las nueve. Santo Rosario a las siete.
Lourdes.—Misa a las ocho y media.
San Juan Bautista.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las seis y media.
Santa Clara.—Misa a las ocho y cuatro y nueve.
Carmen del Camino.—Misa a las ocho y media.

SANTORAL: Andrés Corvino, o. b. b., Eutiquio, Aquilino, Donato, Gelasio, José de Leonisa, mrs.; Teófilo, Rtos.; Juan de Briso, Juan.

Marinas.—Misa a las ocho y ocho y treinta.
Sanjuanistas.—Misa a las ocho.
Magdalena.—Misa a las ocho menos cuarto y ocho y media.
Trinito.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve. Rosario a las seis.
Casa Neveicido del "Amor de Dios".—Misa a las siete y media.
Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
San Torcuato.—Misa a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Rosario a las seis y media de la tarde.
San Esteban.—Misa desde las siete hasta las nueve y media. Rosario todos los días a las siete y media de la tarde.
San Andrés.—Misa a las ocho.

1.ª SABADO 5 DE FEBRERO
SANTORAL: Agueda, vg., Felipe de Jesús y Compañeros del Japon, Albino, b. b. Isidoro, Pedro Bautista, etc.
CULTOS: En los mismos templos y a las mismas horas.

Tel. de IMPERIO { Dirección... 1570
Administración... 1576

La delegada provincial de la Sección Femenina ha regresado de Guadalupe, después de asistir al VIII Consejo Nacional

Tras de aquellas sesiones una impresión plenamente satisfactoria

En su austero despacho del caserón señorial de la Plaza del general Sanjurjo, donde diariamente labora incansable la Falange Femenina zamorana, nos hemos entrevistado ayer unos instantes con la delegada provincial de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. nuestra camarada Pepita Cebrián que hace algunos días ha regresado de Guadalupe donde en el histórico monasterio ha asistido a las reuniones del VIII Consejo Nacional de la Sección Femenina recientemente celebrado.

Pepita Cebrián, aun después de negarse—por no considerarlo oportuno ni adecuado—a darnos los detalles que solicitábamos, nos manifestó sin embargo que su impresión general del Consejo es franca y profundamente satisfactoria, tanto más cuanto que ha tenido la satisfacción de ver que Zamora ha quedado en la calificación y clasificación de provincias a una excelente altura, ya que todos sus Servicios, cuyos resultados de actividades fueron leídos, merecieron la aprobación alcanzando algunas puntuaciones muy elevadas.

«Es indudable—nos ha dicho también—que la Sección Femenina ha trabajado en este año último, mucho más que en los anteriores. La Delegación Nacional nos exige más cada año y por nuestra parte, nos cabe la satisfacción de haber podido cumplir no sólo fielmente sino hasta ampliamente en algunos casos, como por ejemplo en la tarea de Formación: se nos exigía la organización de ocho cursos al año y nosotros hemos podido organizar doce... Y esto que digo de la labor de Formación podría también aplicarse, afortunadamente, a otros de nuestros Servicios.»

Profundamente nos alegramos de esta excelente puntuación lograda por la Sección Femenina zamorana, que es premio merecido a su constante y afanosa labor y al expresar nuestro bienvenida más afectuosa a la delegada provincial le hacemos llegar también nuestra felicitación más efusiva que extendemos a todas las Regidoras y a cuantas con ellas laboran diariamente en los múltiples y cada día más extensos afanes de la Falange Femenina.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana correspondiente turno de guardia, a los señores farmacéuticos siguientes:
Doña Elisa Martín y don Francisco Ferreras.
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Presentación en el Gobierno Militar

Se interesa la presentación en este Centro de don Emilio Sánchez Aparicio, para comunicarle un asunto que le interesa.

Doctor SEIRUL-LO
RIÑON Y ORINA
Santa Clara, 18 ZAMORA
censurado

Dr. LUELMO AVEDILLO
Consulta de enfermedades del Pecho
RAYOS X
Mariano Benlliure, 1, entlo. drcha.
TELEFONO 1674 censurado (115)

DOCTOR FRANCISCO GONZALEZ
OTO-RINO-LARINGOLOGO
Avenida José Antonio 2 ZAMORA
Censurado Pasará consulta los días 1, 2 y 3 todos los meses (24)

APARATOS para alumbrado eléctrico.
PORTATILES para mesas de despacho.
MARCOS para fotografías y pinturas.
CUADROS con reproducciones artísticas.
EN TODO MAGNIFICO SURTIDO
NUEVAS CRISTALERIAS
Santa Clara, 28.—(Frente al Banco de España)

RADIO IBERIA RADIO
La marca suprema, admirable, sorprendente
12 meses de plazo GRAN Ventas exclusivas
Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2 Telf. 1505 ZAMORA

Cine y teatro en Madrid

Por Alvaro DE LA TORRE

Pastor Angélicus

La pasada semana se estrenó con asistencia del excelentísimo señor ministro de Asuntos Exteriores, Nuncio de S. S. y otras autoridades y jerarquías, «Pastor Angélicus». Los detractores del llamado Séptimo Arte, no podrán por menos de admitir su universalidad y si, hasta ahora, llegaron a decirlo mundano e incluso inmoral, no se puede negar, que ha conseguido este «film» que parece labor de ángeles. Nos muestra la película, la vida de Eugenio Paccelli, su infancia, su primera misa y luego su papel eminente en el mundo de la Iglesia como efímero pontificio y secretario de Estado, y su vida de acercamiento político con las naciones que culminó en el Ecuménico de Buenos Aires. Después al fallecer Pío XI, las campanas de Roma anuncian al orbe católico su elevación al solio pontificio. Pero lo más emocionante lo constituye su actuación cotidiana e íntima, con los niños, los necesitados y los príncipes de las potencias del mundo, que se rinden ante el sucesor de San Pedro incluso el Anam y la China del Oriente pagano.

En suma un documental excelente y digna joya del cine.

Orosia

Los productores españoles se encuentran en un dilema insoluble, si toman argumentos de tipismo, los acusan de «españoladas», si se deciden por el tema de allende las fronteras, de imitadores. Pero en verdad, pueden escoger asuntos nacionales sin caer en el exceso. Así ha pasado con Florián Rey, que obtuvo una zarzuela barata en «La Dolores» y que ahora ha conseguido una gran película en «Orosia», de ambiente popular del alto Aragón y tomada de una obra teatral casi desconocida. Ante todo, tiene vigor positivo y emocional, pues plasma el espíritu puro de estas regiones en el alma de una mujer, que es capaz de casarse con el asesino de su novio para arrancarle la confesión de su crimen la misma noche de bodas. Admirable la interpretación de Blanca de Silos y José Nieto, a este paso «el malo de las películas», y una fotografía de aquellas hermosas regiones, como la misa del alba de los Pastores, por E. Guerner.

Una chica que promete

En el Capitel se presentó «Una chica que promete». El final se ve venir desde el principio y se sabe que se casará con el hijo que es más simpático que el pupilo. Tiene situaciones divertidas llevadas por Jona Benito y otros veteranos así como Luis Albornoz en su breve y gracioso papel de inventor de una máquina de casar ratones.

Estrella de ocasión

Otra de Judy Canova y del mismo estilo, la montañesa despiadada en el ambiente de la ciudad y que luego triunfa. Pero ésta es peor que las anteriores y de menos humor. La secundan Alla Mombay y otros.

Enemigos

Una película secundaria y estrenada en el Sol, es «Enemigos». Obra de un tema calcado yanqui pues este estilo de «films» policíacos ya alcanzó su punto culminante en «Scarface» y «Contra el imperio del crimen». Un inspector de policía ha de descubrir, una célebre banda, y su hija se finge de ellos y logra enamorar al jefe descubriéndolo. Como se ve, nada nuevo. Destaca únicamente Alfonsina Saavedra.

Polonesa, triunfo en el Fontalba

En primer término, de las novedades teatrales de la semana, destaca una zarzuela que marca la señal indeleble de que este género lírico no nos abandona y que existen autores y compositores dignos de resurgir las glorias pasadas. «Polonesa» estrenada en el Teatro Fontalba tiene un argumento basado en la vida y desarrollado en el tiempo de Chopin y «Jorge Sands», lo que se

presta maravillosamente, música y poesía, a constituir el ambiente de la misma. Moreno Torroba nos regala con una partitura con números francamente inmejorables y Arozamena y Torrado han conseguido un libreto ameno, que aun cuando se desvía un tanto de la vida del compositor polaco, que queda algo fuera de la acción es de los mejores vistos. La interpretación magnífica, llevada en lugar destacado por Matilde Yáñez, la gran soprano, que alcanzó uno de sus éxitos más definitivos. También Pedro Terol, que personaliza, en contra de su natural robustez, la figura enfermiza del músico, Manuel Hernández en papel difícil, Rosa Parés, Amparo Sara etc. etc., consiguen un triunfo doble, por cuanto supone la vuelta de grandes obras líricas. ¿Una segunda Luisa Fernanda? El tiempo lo dirá, pues los gustos del público varían, mas la zarzuela merece la popularidad.

El amor no existe

Una de esas comedias que pasan sin dejar huellas es «El amor no existe». No tiene ni fibra sentimental, ni nada emotivo. Por cierto que a algún crítico se le ha ocurrido decir que al menos no tiene chistes de «La Codorniz». Es que si los hubiera tenido hubiera sido un éxito, pero lo autores se llaman Martínez Olmedilla y Hernández del Pozo y los pobres no saben nada del señor Felú. Lo mejor es el diálogo limpio y la interpretación acertada por Pilarín Ruste y Vicente Siler.

Acuerdos de la Junta provincial de Primera Enseñanza

En la reunión celebrada el día 31 de enero por esta Junta provincial se acordó por unanimidad:

Conceder licencia para alumbramiento a doña Pilar Bedate Bedate, maestra propietaria de la escuela práctica graduada aneja a la Normal; conceder un mes de permiso por enfermedad a los maestros, doña María Alonso Figueroa, propietaria provisional de Castronuevo; a doña Felisa Chico Esteban, propietaria definitiva de Tudera; a doña María Soledad Guereira Romero, propietaria provisional de Argujillo; a don Antonio Ruiz Alonso, propietario definitivo de Manzanal de Arriba y a don Manuel Moralejo Moralejo, propietario provisional de Villalobos.

Incluir en las listas de aspirantes a interinidades, por haber sido dadas de baja en las juntas provinciales de sus provincias respectivas, a doña Rosario Rapado Aguado, de la Huesca; a doña Isabel Sánchez Moro, de la de Guadalajara y a doña Victoria Junquera Sandin, de la de Salamanca.

Desestimar la prórroga solicitada por don Enrique Fernández Ruiz y anular el nombramiento de maestro interino de Villalube hecho a su favor.

Aceptar la renuncia de maestro interino de Abejera a don José García Matos, e incluir en la lista de interinos excombatientes a don José Casares García, al que se le otorgó, por no haber nadie pendiente de nombramiento, una sección de la escuela graduada de Fermoselle.

Nombramiento de maestros interinos

Han sido nombrados para las escuelas que se indican, los maestros que se relacionan:

Doña Petra Morillo González, para Santa Cruz de los Cuéragos; doña Luisa Limia Rubert, para Zamora, unitaria número 10; doña Rosalina Delgado Rodríguez, para Santovenia; doña Ricarda Alfonsa García, para párvulos número 1 de Fermoselle; don Anselmo Alonso Braun, para una sección graduada de Coreses; don Domingo Rodríguez Peláez, para Abejera; don Guillermo Mejón Martínez, para otra sección de la graduada de Coreses.

Don Pedro Rodríguez Bobo, para Cabañas de Aliste; don Paulino Garzón Pérez, para unitaria número 7 de Zamora; don José Gallego González, para Asturianos; don Owaldo Blanco Gregorio, para Argusino; don Antonio Toranzo Toranzo, para Villalube; doña Virgilia Alonso Calvo, para una sección de la graduada de Coreses; doña Presentación Ortiz Ballesteros,

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Actividad del excelentísimo señor Gobernador civil, Jefe provincial del Movimiento

Trabajó por la mañana en la Jefatura y por la tarde en el Gobierno

Presidió las reuniones celebradas por la Junta de Turismo y Educación Nacional

Durante la mañana de ayer el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. camarada Manuel Pamplona y Blasco trabajó como de costumbre en la Jefatura del Movimiento, donde además de recibir la visita de numerosos camaradas de la capital y de la provincia, despachó todos los asuntos del día con los delegados provinciales de Servicio.

Por la tarde, en su despacho oficial del Gobierno el camarada Manuel Pamplona y Blasco recibió, entre otras las visitas siguientes: alcalde de Alfazaz; hermanas de la Caridad del Hospital de Sotelo; secretario provincial del Frente de Juventudes; alcalde de Villalube; alcalde de Micerecer de Ter; inspector provincial de Fronteras; jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Fronteras de la capital; jefe del Sindicato de Ganadería; delegado provincial de Transportes; jefe de la CAMPSA; comisario de Policía.

Después de recibir estas visitas, el camarada Pamplona y Blasco presidió las reuniones celebradas en su despacho por la Junta de Turismo y por la Junta de Educación Nacional.

A última hora de la tarde, el camarada Pamplona y Blasco despachó como de costumbre todos los asuntos pendientes con el secretario general del Gobierno y con los jefes de los distintos Negociados y Departamentos.

Normas para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas

Orden del Ministerio de Educación Nacional

En el «B. O. del Estado» del día 31 de enero último se ha publicado una interesante orden del Ministerio de Educación Nacional por la que se dan normas para el funcionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Dice así:

«El artículo 15 de la ley de 29 de julio de 1943, en su apartado sexto, creó la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, y en su artículo 16 establece que las enseñanzas de las Facultades universitarias se podrán dividir en secciones.

Aplicada la aludida ley en cuanto se refiere a la expresada Facultad, por orden de 7 de septiembre de 1943, y asimismo aplicando el plan para los estudios del primer curso de dicha Facultad por orden de 6 de octubre del mismo año, procede, sin más tardanza, que comiencen los estudios indicados, variando lo dispuesto en la indicada orden de 6 de octubre. Por ello, este Ministerio ha dispuesto:

Primero. Los estudios correspondientes a la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas se cursarán en dos secciones denominadas res-

pectivamente, de «Ciencias Políticas» y de «Economía».

Segundo. Con carácter excepcional y sólo por este año, el segundo cuatrimestre del curso académico 1943-44 equivaldrá, a los efectos de escolaridad, al primer curso completo de los estudios de la Facultad.

Durante dicho cuatrimestre se cursarán las siguientes disciplinas:

En la sección de Ciencias Políticas: Teoría de la Política. Historia política moderna universal y de España. Introducción a la Filosofía. Principios de Economía política. Geografía económica.

En la sección de Economía: Matemática para economistas. Principios de Economía política. Geografía económica. Introducción a la Filosofía. Instituciones de Derecho privado.

Tercero. El rector de la Universidad, a propuesta del decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, determinará el número de horas semanales de lección para cada una de las disciplinas y dispondrá lo necesario a fin de que todas las enseñanzas se desenvuelvan con la debida intensidad, incluso prorrogando el curso si fuera preciso.

Cuarto. El rector de la Universidad, con el informe del decano de la Facultad y antes del 10 de febrero próximo, propondrá al Ministerio el profesorado necesario para atender debidamente al desarrollo y explicación de las cátedras.

Quinto. Queda derogada la orden de 6 de octubre de 1943 en cuanto se oponga a los preceptos de la presente.

Disposiciones finales

Primera. Las enseñanzas de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid comenzarán el día 15 de febrero de 1944, en los locales del pabellón Valdecilla, de la Facultad de Derecho.

Segunda. El recto de la Universidad dispondrá la apertura de nuevo periodo de matrícula, que terminará el día 12 de febrero de 1944, para el primer curso de la Facultad en cada una de sus secciones.

Durante dicho periodo se formalizarán también las matrículas de los alumnos que ya se inscribieron en el primer plazo reglamentario, los cuales deberá dirigir solicitud al decano de la Facultad especificando la sección en que deseen realizar sus estudios.

Tercera. Los alumnos matriculados podrán solicitar del rector de la Universidad por conducto del decano de la Facultad la convalidación de las disciplinas que corresponden a este primer curso, y que consideren equitables a las cursadas por ellos en un centro superior de enseñanza oficial.

Nuestros camaradas José Enríquez de la Rúa y Luis Casares designados para la nueva sección de la Escuela Preparatoria

En nuestro número de ayer damos cuenta de haber aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» una disposición del Ministerio de Educación Nacional, por la que se creaba una nueva sección en la Escuela Preparatoria existente en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de nuestra capital.

Para esta sección han sido designados los maestros Nacionales, nuestros camaradas y buenos amigos Luis Casares con destino en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Zamora y concejal del excelentísimo Ayuntamiento de nuestra ciudad y José Enríquez de la Rúa, nuestro estimado compañero de profesión, redactor del colega zamorano de la tarde «El Correo de Zamora».

Expresamos a ambos nuestra felicitación por tan importante nombramiento.

ANTONIO BEDATE
MEDICO-DENTISTA
De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, 1, 1.º ZAMORA
Plaza Mayor Censurada

Se reanudan las ferias y mercados mensuales y semanales

Se ha extinguido la fiebre aftosa en los ganados del término municipal de Zamora

AYUNTAMIENTO. —Declarada extinguida la EPIZOOTIA Fiebre aftosa en los ganados del término municipal de Zamora según anuncio aparecido en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 14 correspondiente al día 2 del corriente mes se hace presente por este anuncio se reanudan las Ferias y Mercados que mensual y semanalmente se celebran en esta capital.

MEDIDAS DE DEFENSA CONTRA LA GRIPE

¿Qué es la gripe?

Una enfermedad infecciosa y contagiosa, cuyas primeras manifestaciones suelen localizarse en la garganta, con fiebre y quebrantamiento general, extendiéndose frecuentemente al resto de las vías respiratorias, donde puede producir complicaciones de importancia. La produce un virus con asociación de una bacteria hemofílica, que con la tos y simplemente al hablar los enfermos se expulsa al exterior, penetrando en las personas sanas por nariz y boca, dando lugar a nuevos contagios con una rapidez y facilidad superior a cualquiera otra enfermedad contagiosa.

¿Cómo se evita?

De lo anterior se desprende que la limpieza de boca y fosas nasales constituyen un buen medio preventivo, haciendo uso de gargarismos, que pueden ser a base de soluciones de timol, agua oxigenada diluida u otro antiséptico apropiado y la aplicación de aceite gomenolado al 5 por 100 en la nariz.

En época de epidemias debe rehuir se la proximidad de toda persona que

—¿Me dejas la Revista «MEDINA»?

—Sí, mujer, pero devuélvemela enseguida.

—¿Cómo tan desconfiada?

—Es que la guardo. La colección del semanario «MEDINA» me asegura cada momento el dato y la solución que necesito.

para la Unitaria número 1 de Zamora; doña Julia Martín Palomino, para otra sección de la graduada de Coreses y doña María Covadonga Pérez Sánchez, para la sustitución de la escuela de párvulos de Fermoselle.

tosa frecuentemente y evitar las aglomeraciones en todo lo posible.

El enfriamiento es una causa predisponente de gran importancia. Basta considerar que en los meses de verano la gripe desaparece casi totalmente.

¿Cómo se cura?

Generalmente la gripe es enfermedad benigna para las personas que no tienen tara patológica de ningún género; pero es indispensable para llegar a la perfecta curación, guardar cama desde los primeros síntomas, permaneciendo en ella todo el periodo febril y dos días más de pasado dicho periodo, debiendo ocupar el enfermo una habitación templada y sólo para él.

Los pañuelos, ropas y utensilios del enfermo, deben ser hervidos durante media hora en agua a la que se puede agregar una cantidad de sal común, antes de darlos a lavar. La expectoración se recogerá en escupideras, donde previamente se hayan puesto unos cristales de sulfato de cobre.

Conviene saber que el periodo de incubación, o sea desde el contagio hasta la presentación de los primeros síntomas, es rapidísimo, de dos o tres días y que en un ataque gripal no confiere inmunidad más que para muy pocos meses.

El peligro mayor es debido a las complicaciones casi siempre graves que puede originar, como son las supuraciones de distintos órganos, las pulmonías, bronconeumonías y pleuresías, que se evitan teniendo en cuenta los cuidados expuestos anteriormente.

Actualmente atravesamos una situación epidémica de numerosos casos de gripe, afortunadamente de forma benigna. Es preciso que por todos se tengan en cuenta estas medidas preventivas, pues la enfermedad pudiera transformarse en epidemia de peligro.

SUMARIO DEL «Boletín Oficial» de la provincia

Correspondiente al día 2

En el número del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 2 se insertan, entre otras, las siguientes disposiciones de interés:

Ministerio de la Gobernación: Dirección General de Administración Local: Circular por la que se recuerda a los Ayuntamientos la prelación para atenciones ferroviarias en los aprovechamientos maderables de los montes propios de las Corporaciones locales. Otra, declarando el derecho de los interventores de fondos de categoría especial que asistan al curso de perfeccionamiento del Instituto de Estudios de Administración Local, a que les sea concedida licencia con el sueldo íntegro, por el periodo de duración del cursillo.

Instituto de Estudios de Administración Local: Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos: Relación de señores interventores de fondos de Administración Local, de categoría especial, admitidos al primer curso de perfeccionamiento.

Gobierno civil: Bando por el que se autoriza al Ayuntamiento de Fornillos de Fermoselle para usar estriñina contra los animales dañinos de aquel término municipal, previa adopción de medidas conducentes a evitar los peligros e inconvenientes que de ello puedan derivarse y asegurar las personas y propiedades. Circular número 5 sobre nombramiento de enlace del Sindicato de la Construcción en el Ayuntamiento.

Junta provincial de Beneficencia: Dando normas sobre devolución de nóminas de haberes entregados a los huérfanos de la Revolución y de la Guerra.

Servicio de ganadería: Nota declarando oficialmente extinguida la epizootia «Fiebre aftosa» en los ganados receptibles de los términos municipales de Manzanal de Arriba y Zamora y autorizando la celebración de las ferias y mercados de ganados en los términos de Fuentesauco, Corrales, Peñañende, Almeida, Villamor de Cadozos, (Ermita de Gracia) Bermillo de Sayago y Muga de Sayago que con carácter temporal y como medida sanitaria habían sido suspendidos el día 6 de diciembre pasado.

Otra nota del mismo servicio, por la que se declara oficialmente la existencia de la epizootia «Fiebre aftosa» en los ganados receptibles del término municipal de Morales del Vino, indicándose las zonas infecta, sospechosa, y neutral así como también las medidas sanitarias adoptadas.

Diputación provincial: Arbitrios provinciales: Anuncio por el que se expone durante ocho días al público el padrón formado para la exacción del arbitrio provincial sobre la producción de uva obtenida dentro del término municipal de Zamora en la cosecha de 1943.

Consumos de lujo: Circular a los alcaldes de la provincia.

Comisaría de Recursos de la Novena Zona: Circular sobre prohibición de fabricar chocolate especial a partir del día primero de febrero.

4.ª Jefatura de Estudios y Construcciones de Ferrocarriles.—Ferrocarril de Zamora a La Coruña Trozo 1.º.—Nota sobre expropiaciones.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza: Insertando la orden aparecida en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 de enero.

Siguen notas de Ayuntamientos y Juzgados.

La exhibición de billar de ayer tarde en Educación y Descanso

Ayer, a las ocho de la noche, aprovechando el paso por Zamora y su permanencia breve en nuestra capital, el famoso campeón de brillar don Eduardo Blando, la Jefatura provincial de la Obra Sindical «Educación y Descanso» organizó una interesante exhibición de fantasías sobre este deporte que se desarrolló en sus amplios salones.

La concurrencia de afiliados y aficionados al billar fue numerosísima ya que la exhibición resultaba sumamente interesante puesto que en Zamora no se había conocido espectáculo de esta índole en mucho tiempo.

El señor Blando consiguió una actuación habilísima y sumamente brillante, ejecutando un sin fin de carambolas seguidas por los más difíciles procedimientos, explicándolas previamente y comentando algunas de las más complicadas y luciendo no solamente su asombrosa habilidad en el manejo del taco sino también directamente con la mano.

El rectángulo verde del billar fué un escenario sorprendente, donde el famoso campeón realizó verdaderas maravillas ante los asombrados ojos de sus numerosos espectadores que premiaron su actuación con calorosos aplausos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTENTINOS

Anúnciese en IMPERIO

(Censura Sanitaria número 265)

"Sin ningún temor"

El doctor Goebbels enjuicia el momento actual en «Das Reich»

BERLIN, 3.—«Sin ningún temor» titula el ministro de Propaganda del Reich, doctor Goebbels, su último artículo publicado en el semanario «Das Reich» en que empieza recordando la historia de la Alemania nazi...

¿Cuántas veces no ha predicho el enemigo en estos cuatro años el derribamiento político y militar del Reich? y cuán lejos no está hoy el Reich de tal situación.

Y es porque en los momentos críticos hemos hecho intervenir siempre una fuerza que el enemigo no quiere reconocernos y que por ello no ha tenido en cuenta en sus cálculos. La fuerza de un pueblo combatiente que defiende su vida.

A continuación, Goebbels calificó de acontecimiento único que parece caso de maravilla el desarrollo de la moral alemana en los últimos meses, y afirmó, que los ataques aéreos no han producido el efecto apetecido por el adversario: el derrumbamiento de la moral alemana sino todo lo contrario.—Efe.

Eden es interpelado en los Comunes sobre la invitación norteamericana a Finlandia

El gesto yanqui es interpretado como un insulto para una de las Naciones Unidas

LONDRES, 3.—Eden ha sido preguntado en los Comunes acerca de la invitación hecha por la Oficina Internacional de Trabajo al Gobierno de Finlandia que sigue perteneciendo a dicha organización para que nombre representante en la conferencia que ha de celebrarse este año en los Estados Unidos. Eden contestó que el Gobierno británico está estudiando la medida que convendrá adoptar sobre el particular.

En contestación al interpelador que afirmó que la invitación había sido insultante para una de las naciones aliadas el ministro repitió que estaba estudiando el asunto que en este caso concurren circunstancias excepcionales ya que Estados Unidos y Finlandia sostienen relaciones y eso es precisamente lo que él no olvida.

Un laborista recordó a Eden que la Oficina Internacional de Trabajo no es una institución norteamericana sino internacional apoyada por la Gran Bretaña.

Por ello precisamente es por lo que digo que estoy estudiando el asunto, contestó Eden, pues si fuese una institución exclusivamente norteamericana no me correspondería hablar de ello.—Efe.

Churchill hablará de la guerra cuando lo crea oportuno

LONDRES, 3.—El debate sobre la situación de la guerra previsto desde hace largo tiempo será celebrado cuando Churchill juzgue que el momento es oportuno desde el punto de vista internacional, según ha declarado en los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores.—Efe.

Churchill habla en los Comunes sobre las decisiones que pudiera tomar la India

LONDRES, 3.—Churchill ha declarado en los Comunes que no era necesaria ninguna nueva declaración por parte del Gobierno británico después del discurso del embajador de Inglaterra en los Estados Unidos lord Halifax en el que afirmó que el Gobierno inglés no prescindiría de ninguna decisión que pudiera tomar la India para no permanecer en el Commonwealth inglés después de la guerra si el pueblo hindú establece la constitución de común acuerdo.—Efe.

Inglaterra estudia una reforma electoral

LONDRES, 3.—Los Comunes han aprobado una resolución por la que se constituye, bajo la presidencia del «speaker» o presidente de la Cámara, una comisión encargada de estudiar la reforma electoral, incluyendo en ésta una nueva distribución de la representación parlamentaria.

Al fin del debate Eden pidió, en particular, la reducción de los gastos de elecciones, diciendo que de no ser así no veía cómo podrían lograr hombres más jóvenes formar parte de la Cámara. «Es preciso dar a los jóvenes, en los primeros años de la postguerra, la posibilidad de que nos ayu-

Exitoso defensivo alemán entre el Pripet y el Beresina y en el sector de Vitebsk

Robno y Luzk abandonados en el curso de combates encarnizados

ESTONIA DECRETA LA MOVILIZACION GENERAL

CUARTEL GENERAL DEL FUH RER, 3.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En tanto que nuestras tropas han rechazado ataques locales en la cabeza de puente de Nikopol, se desarrollan duros combates defensivos contra las formaciones blindadas enemigas, que avanzan al suroeste de Dniepropetrovsk.

En el sector situado entre Kirovgrado y Belaya-Cherkof, uno de nuestros grupos de choque ha hecho frente a los contraataques adversarios bastante vigorosos. Se han producido encarnizados combates que todavía están en curso.

En la zona meridional de los pantanos del Pripet, han fracasado los repetidos ataques de los bolcheviques contra Chepetovka. Más al noroeste han sido abandonadas las localidades de Robno y Luzk, en el curso de las combates encarnizados.

Entre el Pripet y el Beresina, así como en el sector del noroeste de Vitebsk, en los que el enemigo ha reanudado sus ataques, nuestras tropas han obtenido ayer un éxito defensivo completo después de una lucha de fortuna eterna.

Entre el lago Ilmen y el golfo de Finlandia nuestras divisiones continúan aún empeñadas en una lucha encarnizada, especialmente al oeste del Novgorod, donde nuestras tropas destruyeron 22 carros blindados enemigos en un contraataque coronado por el éxito, y al este de Narva donde los bolcheviques prosiguen sus ataques con importantes fuerzas.

Algunos aviones enemigos arrojaron anoche bombas sobre territorio del oeste y noroeste de Alemania.—Efe.

La Luftwaffe interviene con dureza en la batalla del Este

BERLIN, 3.—(S. E. T.) La Luftwaffe sigue desarrollando gran actividad en los distintos sectores del frente oriental.

Además de bombardear eficazmente los movimientos de tropas y concentraciones de fuerzas enemigas así como sus líneas de abastecimiento, sostiene violenta y dura lucha aérea contra la aviación soviética.

Solamente en el curso de las últimas 24 horas los pilotos alemanes han derribado en el frente oriental 41 aviones soviéticos.—Efe.

Se lucha en todos los sectores del este sin éxitos operativos para los soviets

BERLIN, 3.—La Oficina Interna-

Declaración del doctor León Koskoski acerca de los asesinatos de Katyn

Los hechos examinados por el ex-presidente polaco no dejan duda de que los soviets habían asesinado a los oficiales

BERLIN, 3.—Según manifiesta el redactor diplomático de la Agencia DNB, el ministro de Negocios Extranjeros del Reich tiene en su poder una declaración del ex presidente del Consejo de Polonia doctor Leon Koskoski relativa a la declaración soviética sobre los asesinatos de Katyn.

El doctor Koskoski dice: «Nos dejásteis examinar en Katyn unos hechos que no dejaron duda acerca del asesinato por los soviets de los oficiales polacos. Cuidadosamente estudiada la comunicación soviética de que me enviásteis copia, su contenido no ha podido alterar mi convicción. La comunicación soviética me ha producido la impresión de una película mala».—Efe.

Contraataques germanos...

(Viene de la página 1.ª) da colabora intensamente con las tropas de tierra.—Efe.

Se registran duros combates en el frente de Anzio y en el del V ejército

Quartel General avanzado de las fuerzas aliadas del Mediterráneo, 3.—Comunicado de guerra: MARINA: Durante la noche del 31 de enero al 1 de febrero, nuestras fuerzas ligeras de costa hundieron en el Adriático otras cinco goletas más, cerca de la isla de Silba.

La misma noche, formaciones navales similares hundieron en el golfo de Génova un barco de patrulla enemigo, a lo largo de Spezzia, sin sufrir pérdidas propias.

La noche siguiente, los destructores británicos bombardearon Porto Recanati y Pedruso, al sur de Ancona en el Adriático.

TIERRA: En el frente de Anzio y en el frente principal del V ejército, se han registrado duros combates. Ha sido ampliada la cabeza de puente a pesar de la tenaz resistencia enemiga. Los contraataques del adversario fueron rechazados.

En el frente principal, las tropas francesas y norteamericanas han avanzado tanto a través de las montañas del norte de Cassino, que la fortaleza enemiga se encuentra en grave peligro.

Han sido rechazados los contraataques contra el flanco de nuestras tropas, que operan con eficacia en la brecha abierta en este sector. Las patrullas del octavo ejército han desplegado actividad.

AVIACION: La noche del uno al dos de febrero, nuestros bombarderos bombardearon Maribor, en Yugoslavia.

Las operaciones aéreas se realizaron ayer en escala restringida pero un contingente de bombarderos pe-

El retorno del bolchevismo al país supondría la muerte para cada estoniano

REVAL, 3.—Ha sido decretada la movilización general en Estonia.

Todos los hombres comprendidos entre los 17 y 60 años serán llamados para defender el territorio.

El doctor Maee primer director regional de Estonia ha dirigido un llamamiento al pueblo estoniano en el que subraya que el enemigo se encuentra en las fronteras del país y dice que el retorno del bolchevismo significa la muerte para cada estoniano.

La U. R. S. S., agrega, pretende que el pueblo estoniano se ha unido voluntariamente a la Unión Soviética de la cual forma parte por consiguiente. Esto es mentira, lo que demostraremos al mundo con nuestras obras.

Por su actitud en el frente y en la Patria, cada estoniano demostrará que el pueblo estoniano se niega a formar parte de la U. R. S. S.—Efe.

El conde de Romanones sufre una recaída en su enfermedad

Al mediodía de ayer se temía un funesto desenlace

MADRID, 3.—El conde Romanones, que convalecía lentamente de la pulmonía que padeció a primeros de enero, se ha agravado en la mañana de hoy en tal grado que a mediodía se temía de un momento a otro un funesto desenlace.

El doctor Marañón que asiste al conde de Romanones acudió esta mañana a la cabecera del enfermo.

A primera hora de la tarde pareció que el conde estaba menos postrado. El enfermo se agrava a consecuencia de un ataque de uremia provocada, según parece, por la medicación de sulfamidas que se le aplicó para combatir la pulmonía.

Por casa del paciente han desfilado numerosos amigos para interesarse por la marcha de la enfermedad.—Cifra.

Festival de artistas españoles a beneficio de las víctimas de la ciudad de San Juan

BUENOS AIRES, 3.—Organizado por artistas españoles residentes en Buenos Aires se ha celebrado en Luna Park un festival a beneficio de las víctimas del terremoto de San Juan.

Se obtuvo una recaudación muy importante.—Efe.

IVENOL SE REFUGIA EN GINEBRA

Fue secretario de la Sociedad de Naciones y vivía en la alta Saboya

LONDRES, 3.—Se ha refugiado en Ginebra con permiso de las autoridades suizas, el que fue secretario general de la Sociedad de Naciones José Ivenol quien se hallaba retirado desde hace tiempo en su propiedad enclavada en la alta Saboya, según informa el correspondiente ginebrino del «Times».—Efe.

PREMIOS A LA NATALIDAD

Ciento diez mil pesetas se distribuirán entre las ciento dos familias más numerosas de España.

En las Delegaciones de Subsidios Familiares facilitarán los modelos de solicitud.

Imperio

teléfonos: 1570 y 1576 • DIARIO DE LA MAÑANA • Apartado 45
Bilbao • Callarías • Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 7

ATAQUE AEREO YANQUI A WILHEMSHAVEN

1.100 aviones intervinieron en la operación

Nuevo tratamiento de la gripe y la meningitis

Es una combinación de sulfamidas y suero de conejo

NUEVA YORK, 3.—Un nuevo suero extraído de sangre de conejo, combinado con sulfamidas, ha mostrado una gran eficacia en el tratamiento de la gripe y de la meningitis, según anuncia la Universidad newyorkina.—Efe.

Aprobados en el Examen de Estado

Relación numérica de los alumnos matriculados en los exámenes de Estado que aprobaron el ejercicio escrito en la presente convocatoria correspondientes a los grupos «A» y «B» del 1 al 272 inclusive final de la lista que han sido aprobados en el ejercicio oral por el tribunal correspondiente con la calificación que a continuación se expresa.

SOBRESALIENTE
Número 187.
NOTABLES
Números 132 218 195.
APROBADOS
Números 2 23 62 67 107 160 186

LA NEUTRALIDAD RECONOCIDA

(Viene de la página 1.ª)

respetada por las Naciones Unidas.

Cuando casi todos los países de Europa estaban encuadrados en la política militar del Eje, España mantuvo inflexible su neutralidad. En Viena fueron firmados uno a uno todos los Estados cuyas fronteras militares estaban limitadas por el ejército alemán. El más elemental instinto de conservación histórica les obligó a hacerlo así. España mantuvo su neutralidad a pesar de todas las circunstancias que hubieran permitido romperla de modo favorable. El pacto tripartito, aunque nacido bajo el signo europeo de la colaboración representaba una quiebra de la neutralidad. España, siguiendo su clara línea de conduc-

Anatolia ha sufrido en los últimos días 22 graves seísmos

Se desconoce la magnitud de la catástrofe por haber quedado destruidas las líneas telefónicas

ESTAMBUL, 3.—El Observatorio sismográfico de esta ciudad anuncia que la ciudad de Anatolia ha sufrido en los últimos días 22 terremotos graves.

La destrucción de las líneas telefónicas impide que se conozca con exactitud lo ocurrido, pero se calcula que el número de muertos asciende a varios centenares.

La provincia de Castamanú ha sufrido graves daños. La ciudad de Tcherkes resultó enteramente destruida.

Gerede, enclavada al oeste de la localidad anterior, se encuentra de molida en sus cuatro quintas partes. Los temporales de nieve entorpecen los trabajos de socorro.—Efe.

4.000 casas destruidas y 1.350 víctimas causó el terremoto en Anatolia

ESTAMBUL, 3.—A 630 muertos, 720 heridos, asciende la cifra de víctimas del último temblor de tierra, en la región noroeste de Anatolia. Más de 4.000 casas han quedado destruidas además de grandes incendios que han contribuido a la devastación de la zona referida, en la que una serie de líneas férreas ha quedado destruida.—Efe.

(De «Arriba»)